

CC.OO. plantea sus reivindicaciones

El plan de empleo de 1999

CC.OO. propone que se haga una evaluación a fondo de lo que han supuesto las medidas previstas en el plan de empleo para 1998, ya que entiende que existe una determinada cantidad de acciones previstas que no se han llevado a cabo y ello ha redundado en una menor creación de empleo de la que hubiera sido esperable con los actuales parámetros macroeconómicos.

Hay que recordar que la tasa de empleo está en nuestro país 11 puntos por debajo de la tasa europea media, siendo una situación aún más grave para el empleo femenino. España tiene la tasa más baja de empleo femenino de toda la Comunidad Europea y la tasa de paro de las mujeres duplica a la de los hombres. Además sigue habiendo una alta tasa de temporalidad, con las lógicas consecuencias de inseguridad para una buena parte de trabajadores y trabajadoras. Y también que nuestro sector servicios tiene un gran potencial de crecimiento, dado que es 10 puntos porcentuales inferior al de la CE.

Por tanto, si estas características se mantienen, es necesario en primer lugar una evaluación detallada de la evolución del empleo y del paro, sin tapujos ni engaños, así como un análisis de la repercusión de las distintas medidas del Plan Nacional de Empleo de 1998.

Para CC.OO. es imprescindible establecer políticas de empleo y medidas estructurales que vayan más allá de la evolución del ciclo económico y de las intervenciones que desde la política económica viene realizando el Gobierno. Como una de las primeras medidas habrá de tenerse en cuenta la evolución del empleo público –responsabilidad directa del Ejecutivo– dado que en este ámbito se ha destruido empleo fijo (-3'5%), mientras crece el empleo temporal (+8'7%).

Teniendo en cuenta las propias directrices de la UE, CC.OO. propone los siguientes objetivos:

- Potenciar las medidas de atención a los desempleados (políticas activas) y de creación de empleo (políticas de fomento del tejido productivo), estableciendo como beneficiarios prioritarios de todas las actuaciones a las mujeres, los jóvenes, los parados de larga duración y las personas discapacitadas.
- Mejorar la ocupación de las mujeres para reducir la desigual tasa de desempleo femenina y masculina.
- Fomentar la estabilidad y reducir la rotación en el empleo, tanto en el sector privado como en el sector público.
- Mejorar la actual cobertura por desempleo.